Apreciado Jose buenas tardes.

Envío con mi visto bueno solicitud de modificación contractual correspondiente a la interventoría de los convenios de las IES suscritos desde la Dirección de Educación Media.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Avenida El Dorado N° 66 – 63, 2do Piso
PBX.: 324 10 00
Bogotá, D.C. - Colombia

De: ANDRES SANTIAGO FLOREZ ORTEGON <asflorezo@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de noviembre de 2020 10:12
Para: ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA <amcastillov@educacionbogota.gov.co>
Cc: SAMIRA PACHECO RAMOS <spachecor@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: SMC - Contrato de Interventoría No. 1685826

Cordial saludo Jefe

Envío con mi visto bueno para su aprobación, solicitud de modificación contractual correspondiente a la interventoría de los convenios de las IES suscritos desde la Dirección de Educación Media.
La modificación se encuentra encaminada a eliminar de la forma de pago la cláusula "En el sexto mes de ejecución", con el fin de realizarse en la presente vigencia.

Gracias

De: JOSE MARIA ROLDAN RESTREPO <jroldanr@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de noviembre de 2020 3:19 p. m.
Para: ANDRES SANTIAGO FLOREZ ORTEGON <asflorezo@educacionbogota.gov.co>
Cc: HUGO NELSON SERNA QUINTERO <hserna@educacionbogota.gov.co>; ELASCAR HOLGUIN HERRERA <eholguin@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: SMC - Contrato de Interventoría No. 1685826

Buenas tardes Apreciado Santiago, remito la solicitud de modificación contractual del Contrato de Interventoría No. 1685826 para adelantar el segundo pago en la vigencia 2020, lo anterior para la correspondiente aprobación del Subsecretario:

1. SMC - CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1685826 DE 2020
2.

Atentamente,

JOSE MARIA ROLDAN RESTREPO
Director de Educación Media